

Consulta 503932.

N° Consulta 503932

Consultante:

Fecha Consulta **Miércoles, 15 de Julio de 2015 a las 17:35**

Fecha Compromiso **Martes, 11 de Agosto de 2015**

Región ATACAMA

Area DIREC.REG. COPIAPO

Objetivo Información presupuesto.

Tipo Atención Web

Tipo Consulta Información Transparencia

Tipo Respuesta Derivar Espec. INDAP

Servicio Directores Regionales

Quien Reenvio ROSA AMANDA PONCE CASTILLO

Quien debe Responder LEONARDO FERNANDO GROS PEREZ

Persona que Registró la consulta ROSA AMANDA PONCE CASTILLO

Estado Consulta Respondida

Estado Transparencia Finalizada: Entregada

Consulta

A través de la presente informo a Ud. que nuestra empresa R&Q Ingeniería S.A., se encuentra desarrollando el proyecto "Caracterización y levantamiento de información debido a las crecidas aluvionales en la cuenca del Huasco - Región de Atacama para el Temporal del 25 y 26 de marzo de 2015", de cargo del Departamento de Aguas lluvias de la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas.

El objetivo del proyecto es contar con un diagnóstico y una valoración económica de los daños ocurridos durante la tragedia de marzo de 2015, razón por la cual, en el marco del desarrollo del estudio, nos es de vital importancia contar con la siguiente información:

- Ubicación geográfica de los daños en los canales de riego.
- Tipo de daño sufrido por los diferentes canales.

- Costo de los daños y de la reparación de los diferentes daños a canales de riego.

Observaciones

Observaciones de: ROSA AMANDA PONCE CASTILLO

Estimado Director:

Derivamos solicitud de transparencia, en la que solicitan información relacionada con el aluvión del mes de marzo pasado:

Consulta

A través de la presente informo a Ud. que nuestra empresa R&Q Ingeniería S.A., se encuentra desarrollando el proyecto "Caracterización y levantamiento de información debido a las crecidas aluvionales en la cuenca del Huasco - Región de Atacama para el Temporal del 25 y 26 de marzo de 2015", de cargo del Departamento de Aguas Lluvias de la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas.

El objetivo del proyecto es contar con un diagnóstico y una valoración económica de los daños ocurridos durante la tragedia de marzo de 2015, razón por la cual, en el marco del desarrollo del estudio, nos es de vital importancia contar con la siguiente información:

- Ubicación geográfica de los daños en los canales de riego.
- Tipo de daño sufrido por los diferentes canales.
- Costo de los daños y de la reparación de los diferentes daños a canales de riego.

Observaciones

Agradezco de ante mano el que Ud. pueda hacer envío de esta información, ya sea través de correo electrónico, correo certificado, u otro medio; con el objeto de llevar a buen término este proyecto. Para coordinar la anterior solicitud, agradeceremos contactarse con:

[REDACTED] (Jefe de Proyectos) [REDACTED]
[REDACTED] Providencia, Santiago.
[REDACTED]

Texto completo se encuentra en Antecedentes, porque al derivar se pierde el campo observaciones.

Atentamente,
Rosa Ponce C.

Respuestas (1)

- [Respondido Por: LEONARDO FERNANDO GROS PEREZ Jueves, 06 de Agosto de 2015 a las 18:58](#) 
[Adjunto: CANALESREPARADOSEMERGENCIA2015_503932.pdf](#)

Estimada [REDACTED], junto con saludarte, agradezco el uso de nuestro sistema de información, ya que este nos permite tener una permanente retroalimentación con nuestros usuarios y ciudadanía en general, y por ende perfeccionar nuestra atención. Respecto a su consulta, adjunto archivo que contiene la totalidad de los canales dañados por el aluvión de marzo recién pasado. Dicho archivo contiene nombre de los canales, longitud total y longitud dañada. Respecto a los montos que se han invertido para la

limpieza y habilitacion de estos canales esto asciende a cerca de M\$ 363.188.

Esperando que la presente tenga una buena acogida se despide atentamente,

Leonardo Gros Perez

Director Indap Atacama

Limpieza Canales

Nº	Nombre Del Canal	Metros Dañados Aluvion	Longitud Total del Canal	% Daños Reparados en Relacion a Long.del Canal	Observaciones
1	AGUIRRE	240	1400	17%	ATIERRO / DESPEJE
2	ALAMOS	800	820	98%	ATIERRO
3	ALAMOS TRANSITO CHOLLAY	1500	1710	88%	ATIERRO/DESPEJE
4	ALBARICOQUE NORTE	100	726	14%	BOCATOMA
5	ALGODÓN	600	1990	30%	ATIERRO / DESPEJE
6	ALGODONES	720	3347	22%	ATIERRO
7	ALVAREZ UNIFICACION PEDREGAL	300	800	38%	ATIERRO
8	ANIMAS	300	1650	18%	ARREGLO DE BOCATOMA
9	BERRACO	600	1410	43%	ATIERRO
10	BOLADOS Y UNIFICACION PEDREGAL NORTE	5780	6890	84%	ATIERRO / DESPEJE / ALTURA DE ATIERRO
11	BOQUETE UNIFICACION PEDREGAL	1100	2210	50%	ATIERRO / DESPEJE / ALTURA DE ATIERRO
12	BORKOSKI	700	860	81%	MEJORAMIENTO DESAGUE/ATIERRO/DESPEJE
13	BRAVO	550	1890	29%	ATIERRO
14	BREAS PAREDES 1	1970	2310	85%	ATIERRO
15	BURRO MUERTO SUR	260	840	31%	ATIERRO
16	BURRO MUERTO NORTE	390	710	55%	ATIERRO
17	CANUTO	600	3192	19%	ATIERRO/DESPEJE
18	CARRIZAL	1140	1540	74%	ATIERRO/DESPEJE
19	CASTILLO	830	1360	61%	ATIERRON / DESPEJE
20	CERRO BLANCO	900	1290	70%	ATIERRO / DESPEJE /ALTURA DE ATIERRO
21	CHEPICA SUR	620	1750	35%	ATIERRO / DESPEJE
22	CHIGUINTO	1008	1930	52%	ATIERRO / DESPEJE /ALTURA DE ATIERRO
23	CHURCAL	3500	3960	88%	ATIERRO / DESPEJE /ALTURA DE ATIERRO
24	CHURCAL 1	330	1250	26%	ATIERRO
25	CHURCAL NORTE	430	1750	25%	ATIERRO / DESPEJE
26	CHURQUI	250	2220	11%	ATIERRO
27	COLPE NORTE	600	996	60%	ATIERRO/DESPEJE
28	COMPAÑIA	14000	31000	45%	ATIERRO / DESPEJE /ALTURA DE ATIERRO
29	CORRAL DE VACAS	1050	4070	26%	ATIERRO/DESPEJE
30	CORTADERA	1000	3364	30%	ATIERRO/DESPEJE
31	CRUCECITA	1200	2354	51%	J.H. CANAL REPASO DE TALUDES
32	CUESTA NORTE	1200	1230	98%	ATIERRO
33	CUESTA SUR	1300	1600	81%	ATIERRO
34	CUESTA SUR-CUESTA NORTE	150	700	21%	ATIERRO
35	DURAZNITO NORTE	1000	1280	78%	ATIERRO
36	DURAZNITO SUR	100	2640	4%	ATIERRO
37	EL CARMEN	650	2610	25%	ATIERRO
38	EL ENCONTRON	400	1750	23%	ATIERRO
39	EL MEDIO	600	2340	26%	ATIERRO / DESPEJE / ALTURA DE ATIERRO
40	EL PEDREGAL GRANDE UNIFICACION	380	909	42%	ATIERRO / DESPEJE
41	ESCOBAR	200	600	33%	ATIERRO/DEPEJE
42	ESCOBAS	1450	2550	57%	ATIERRO / DESPEJE
43	FRENTE CAPILLA	1600	1670	96%	J.H. CANAL POCA ALTURA 30 CM
44	FRENTE PABLA RIOS	1200	1720	70%	ATIERRO/DESPEJE
45	FRENTE PARRAL	900	1440	63%	ATIERRO/DESPEJE
46	GAJARDO ALCOTA ZUMARAN	1400	5710	25%	ATIERRO
47	GARATE	200	2510	8%	ATIERRO / DESPEJE
48	GODOY	650	882	74%	ATIERRO / DESPEJE
49	HIGUERITA NORTE	400	2550	16%	ATIERRO / DESPEJE / ALTURA DE ATIERRO
50	HIGUERITA SUR	300	3250	9%	ATIERRO
51	HORNITOS	860	1735	50%	ATIERRO / DESPEJE
52	HURACAN EL CARMEN	600	4500	13%	ATIERRO
53	ISLONES NORTES	680	858	79%	ATIERRO
54	LA ARENA	1400	6950	20%	BOCATOMA/DESPEJE/ALTURA DE ATIERRO
55	LA HUERTA	1500	2170	69%	ATIERRO
56	LA JUNTAS	150	964	16%	ATIERRO
57	LAS BREAS	4000	4750	84%	ATIERRO
58	LAS PIRCAS	650	3110	21%	ATIERRO/DESPEJE
59	LLANOS ESTERO DE LA PLATA	940	1860	51%	ATIERRO
60	LOROS	100	721	14%	ATIERRO/DESPEJE
61	LOZAS	840	2289	37%	ATIERRO/DESPEJE
62	MAL PASO	300	7862	4%	ATIERRO
63	MARAÑON JILGUERO	3500	8760	40%	J.H. SOLO PERFILAMIENTO Y LIMPIEZA BAJO PUENTE 8 MT
64	MARQUEZAS	1200	2840	42%	BOCATOMA/DESPEJE/ALTURA DE ATIERRO
65	MARTINEZ	200	2200	9%	HABILITACION CANTERO
66	MENDEZ	500	843	59%	DESPEJE/ATERRADO
67	MESILLA UNIFICACION PEDREGAL	1800	7220	25%	ATIERRO / DESPEJE / ALTURA DE ATIERRO
68	MISQUI	980	3770	26%	ATIERRO/DESPEJE
69	MOLINITO NORTE	280	1700	16%	ATIERRO
70	MOLINITO SUR	150	1630	9%	ATIERRO
71	MOLINO ALVAREZ	200	2730	7%	ATIERRO
72	MOLINO DOMINGUEZ	1100	1630	67%	ATIERRO/DESPEJE
73	MOLINO PAEZ	840	3872	22%	ATIERRO
74	MOLINO PIEDRAS JUNTAS	780	978	80%	ATIERRO
75	MOLINO RAMADILLA	1200	3360	36%	BOCATOMA/ATIERRO/DESPEJE
76	MOLINO VIEJO	1560	2850	55%	BOCATOMA/DESPEJE/ALTURA DE ATIERRO
77	MOLLACA	1100	2160	51%	ATIERRO

Limpieza Canales

Nº	Nombre Del Canal	Metros Dañados Aluvion	Longitud Total del Canal	% Daños Reparados en Relacion a Long.del Canal	Observaciones
78	MONARDEZ-UNIFICACION PEDREGAL	500	1260	40%	ATIERRO / DESPEJE / ALTURA DE ATIERRO
79	ORURO	2110	2710	78%	INTERNEVENCION CANAL COMPLETO/BOCATOMA/ATERRADO
80	PAEZ UNIFICACION PEDREGAL	840	2137	39%	ATIERRO / DESPEJE / ALTURA DE ATIERRO
81	PALOS PARADOS	300	2692	11%	ATIERRO / DESPEJE
82	PLATA BAJA SUR	780	891	88%	ATIERRO
83	PAMPITA NORTE	100	1490	7%	ATIERRO
84	PAMPITA SUR	300	1470	20%	ATIERRO
85	PEDREGAL NORTE SAN FELIX	480	642	75%	ATIERRO
86	PEÑA COLORADA Y PUNTILLA	700	1580	44%	BOCATOMA/DESPEJE/ATIERRO
87	PEÑON	350	965	36%	ATIERRO
88	PERALES	300	1560	19%	ATIERRO
89	PIEDRAS JUNTAS	1500	3180	47%	ATIERRO
90	PINTE	1200	4790	25%	ATIERRO/DEPEJE
91	PINTE 1	1050	1860	56%	ATIERRO/DESPEJE
92	PLACETA	1200	2430	49%	ATIERRO / DESPEJE / ALTURA DE ATIERRO
93	PLACILLA	350	860	41%	ATIERRO/DEPEJE
94	PLATA ALTA	800	891	90%	ATIERRO / DESPEJE
95	PLATA ALTA NORTE	696	968	72%	ATIERRO / DESPEJE
96	PORTEZUELO	1200	1860	65%	ATIERRO / DESPEJE / ALTURA DE ATIERRO
97	PUNTILLA COLORADA	100	729	14%	BOCATOMA/ATIERRO/DESPEJE
98	REMIGIA TORRES	1500	2030	74%	ENTUBAMIENTO/DESPEJE/ATIERRO
99	RETAMO UNIFICACION PEDREGAL	5210	8530	61%	ATIERRO / DESPEJE / ALTURA DE ATIERRO
100	RINCONADA	1100	1610	68%	ATIERRO / DESPEJE / ALTURA DE ATIERRO
101	ROJAS	600	1070	56%	ATIERRO / DESPEJE / ALTURA DE ATIERRO
102	SAN FELIX	680	1340	51%	ATIERRO
103	SAUCE	800	1572	51%	ATIERRO
104	TAMBO ALTO	250	723	35%	BOCATOMA/CONDUCCION
105	TAMBO BAJO	1100	3733	29%	ATIERRO/DESPEJE
106	TERRON	1190	2730	44%	ATIERRO/DESPEJE
107	TINAJILLA NORTE	1000	1110	90%	ATIERRO
108	TINAJILLA SUR	1000	1040	96%	ATIERRO
109	TORO NORTE	630	1800	35%	ATIERRO / DESPEJE
110	TRAPICHE	450	3010	15%	ATIERRO
111	UNIFICACION CAMPILLAY CHANCHOQUIN	1000	7950	13%	BOCATOMA/ATIERRO/DESPEJE
112	VADO PAMPA JJ CAMPILLAY	860	3100	28%	ATIERRO/DESPEJE
113	VALDES	250	1110	23%	BOCATOMA/ATIERRO/DESPEJE
114	VALES ALTOS	700	855	82%	ATIERRO/DEPEJE
115	VALES BAJOS	400	1600	25%	ATIERRO/DEPEJE
116	VILLEGAS	700	851	82%	BOCATOMA/ATIERRO/DESPEJE
117	ZORRA MUERTA	850	1740	49%	BOCATOMA/ATIERRO/DESPEJE
118	ZUMARAN	1070	1140	94%	ATIERRO

121054	297451	41%
--------	--------	-----